

Normas del Proyecto: "Puente Cultural de Jóvenes"

Estas son las normas que tod@s l@s participantes en el proyecto deberán respetar. No cumplirlas significará sanciones decididas por el resto del grupo.

1. Mantener un buen ambiente para la convivencia. Esto incluye, pero no se limita a:
 - Mantener una correcta higiene
 - Ayudar a los compañer@s en diversas actividades.
 - Respeto por los demás.
2. Realizar todas las actividades que se propongan, siempre dentro de las capacidades físicas de cada uno.
3. No utilizar los teléfonos móviles (u otros dispositivos electrónicos) con las siguientes excepciones:
 - Los horarios permitidos (a especificar con todo el grupo)
 - Recibir llamadas importantes (no mensajes) de personas ajenas al proyecto.
 - Buscar información sobre la actividad que se esté realizando.
4. Responsabilizarse cada uno de su salud:
 - Asegurarse de llevar y tomar su propia medicación (si procede).
 - Responsabilizarse de sus alergias o intolerancias (los menús van a ser elaborados teniendo en cuenta las mismas, pero es responsabilidad de cada uno asegurarse).
 - Parar de realizar las actividades físicas si hemos sobreestimado nuestra capacidad para llevarlas a cabo.
5. Respeto por las horas de descanso:
 - Por la noche, no hacer ruidos excesivos.
 - Habrá un tiempo libre diario para la gente que quiera estudiar o dormir la siesta. Se debe respetar ese descanso pues para algunos es importante.
6. Responsabilizarse a mantener en perfecto estado de conservación las instalaciones, equipos, servicios siendo el infractor responsable de las reparaciones necesarias o reposición de lo que se perdiera.
7. Todos los participantes inscritos pagarán una fianza de 50€. En caso de retirarse del proyecto, esta fianza solo se devolverá si es por causa mayor (trabajo, enfermedad, etc.). Un participante se considerará "preinscrito" si envía la ficha de inscripción, y estará inscrito al pagar la fianza.
 - Se podrá intentar también la organización de eventos para recaudación de dinero. Estos no serán obligatorios pero, si se puede, muy recomendables.
 - También existe la posibilidad de ayudar o apoyar el evento organizado por otro participante.

8. Se admite la inscripción a socios de Menudos Corazones que no tengan cardiopatías. Sin embargo, estos no pueden suponer más de un 25% del total de los participantes

Estas normas están dirigidas a facilitar la convivencia y la consecución de los objetivos del proyecto. No obstante se aplicarán con flexibilidad. (Si alguien necesita algún cambio puntual (ayudar con ciertas cosas, tiene problemas con los dormitorios, etc) se intentará acomodar, primando siempre el grupo por encima de las personas.

En el caso de los móviles y otros dispositivos electrónicos, el hecho de usarlos cuando no corresponde significará como penalización el aumento de tareas que deben ser realizadas.

Si alguien pone en peligro la convivencia con otros (haciendo sentir extremadamente incómodo a otro o siendo conflictivo) será expulsado del proyecto y deberá irse (todos los casos serán examinados por el grupo en general para asegurarse de no ser excesivamente estrictos o blandos).

Otras causas de expulsión serían el consumo de sustancias psicoactivas o la realización de actividades ilegales (robo, agresión, etc).